

ACTA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA

**PROCESO DE CAS N° 008-2020-INVERMET
“ASESOR EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS”**

Siendo las 15:30 horas del día 18 de febrero del 2020, en aplicación al artículo 3º del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 y su modificatoria Ley N° 29849, que regula el régimen especial de contratación laboral, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y sus modificatorias D.S. N° 065-2011-PCM, se reunieron los miembros del Comité encargados de llevar a cabo el Proceso de Contratación N° **008-2020-INVERMET**; con la finalidad de determinar los resultados de la evaluación de las Hojas de Vida recibidas para la contratación de **UNA (01)** persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios (CAS), siendo el resultado el que se indica a continuación.

I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Será de carácter eliminatorio entre sí, el incumplimiento de uno de los criterios de evaluación A), B) ó C).

A) REVISIÓN DE DOCUMENTOS:

1	Foliación
2	Copia simple de Documento Nacional de Identidad o Carnet de Extranjería
3	Ficha Resumen Curricular con huella y firma original. (Anexo N° 01)
4	Declaración Jurada de No tener impedimento para contratar y no percibir ingresos del estado (Anexo N° 02)
5	Declaración Jurada Varios (Anexo N° 03)
6	Declaración Jurada de no tener Antecedentes Policiales, Penales ni Judiciales (Anexo N° 04)
7	Certificado de discapacidad emitido por el CONADIS o institución de salud.
8	Copia simple del documento Oficial emitido por la autoridad competente Ley N° 29248.

B) REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y CAPACITACIÓN / OTROS:

9	Título Profesional en Derecho.
10	Colegiatura y Habilitación vigente.
11	Curso y/o Programa de especialización en Gestión Pública.
12	Curso y/o Programa de especialización en Contrataciones del Estado
13	Curso y/o Programa de especialización en Regulación de Servicios Públicos o afines
14	Conocimiento en Gestión Pública y Políticas Públicas. (No necesita documentación sustentatoria)



C) REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA:

La experiencia laboral será considerada de acuerdo a lo señalado en las Bases del Proceso CAS.

15	Siete (07) años de experiencia general.
16	Cinco (05) años de experiencia en el Puesto, en la función o la materia en el Sector Público y/o Privado.
17	Tres (03) años experiencia mínima en el puesto, en función a la materia en el sector Público.
18	Experiencia mínima de Especialista o Supervisor/Coordinador en el sector Público o Privado.

II. POSTULANTES PARTICIPANTES:

Se presentaron los siguientes postulantes:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	OBSERVACIÓN
1	AMES RAMELLO GONZALO RAÚL	50	NINGUNA
2	LA TORRE GUTIERREZ ERICK RENAN	-	NO ACREDITA REQUISITO N° 13 y 17.

III. POSTULANTES APTOS PARA LA ENTREVISTA PERSONAL :

Los postulantes que a continuación se detallan cumplen con lo establecido en las Bases, declarándose a los siguientes postulantes aptos para la Prueba de Conocimiento:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO
1	AMES RAMELLO GONZALO RAÚL	APTO

La etapa de entrevista Personal se realizará el día **20 de Febrero de 2020, a las 09:30 horas**, sito en Jr. Carabaya N° 831 (Oficina 401-402 - Piso 04) – Cercado de Lima. El postulante que al momento de ser llamado no se encuentre presente, será descalificado. El postulante deberá presentarse con su Documento Nacional de Identidad – DNI.

Siendo las 17:30 horas del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.